SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

ACTA DE INICIO DE OBRA ROM
No. 190 – 11 - 2025
No. 103 - 2024

Acta N° 11

Suscribir la presente acta de inicio de obra el día 24 del mes de julio del año 2025 correspondiente al Contrato ROM / la Orden de Servicio ROM No. **103** de 2024 con el FMI / Matrix 088-4832; la cual se regirá por las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. El día 24 de julio de 2025 la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. suscribe el Acta de Inicio No. 190 – 11 – 2025 para realizar Reparaciones, Obras y Mantenimientos contempladas en el Contrato ROM / la Orden de Servicio ROM No.103 de 2024 por lo tanto, las actividades a ejecutarse se describen así:

Objeto del ROM:	Ejecutar las reparaciones, obras y mantenimientos que consisten en demolición total de la estructura existente, retiro de escombros, cerramiento en alambre de púas, elaboración estudio PMT, señalización, paleteros y refuerzo superficial de muros linderos perfilados. Aprobadas mediante Comité Territorial No. 9 del 20 de marzo 2025 y adicionadas mediante Comité Territorial No. 20 del 24 de julio 2025.
Tipo de Bien:	Casa
Dirección del Inmueble:	Carrera 7 # 17-71 – Tunja
FMI y Cód. SAE	070-114644
Estado Legal:	En devolución – Improcedente 100% - Proceso
Estado Administrativo:	Improductivo
Plazo de la ejecución:	30 días calendario
Fecha pactada de Inicio:	24 de julio de 2025
Fecha pactada de Finalización:	25 de agosto de 2025
Valor:	$ 65,909,955

Donde el presupuesto es:

PRESUPUESTO DEL ROM						
No	Concepto	Zona de intervención	Unidad de medida	Cantidad	*Espacio reservado para SAE*	
					Valor Unitario	Valor Total
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**					
1.4	Suministro e instalación de cerca en alambre de púas H1.60m- 3hilos. Incluye el retiro, limpieza y la disposición final de residuos.	GENERAL	ML	10.00	$ 32,783	$ 327,830
12	**PAÑETES, RESANES Y LIMPIEZAS**					
12.2	Retiro material sobrante viaje de 14 m3	GENERAL	Vj	16.00	$ 1,434,190	$ 22,947,040
12.5	Aplicación de pañete impermeabilizado muros 1:4. Incluye la limpieza de las áreas afectadas.	MUROS LINDEROS	M2	57.20	$ 42,029	$ 2,404,059
	NO PREVISTO					
NP-15	Desmonte y demolicion integral total (estructura + mamposteria+ acabados +carpinteria+ cubierta + instalaciones) de construcciones existentes en cualquier tipo, incluye cualquier elemento interno y externo ligado con la edificacion	GENERAL	M2	135.00	$ 169,304	$ 22,856,040
NP-20	Estudios y trámite ante entidad correspondiente de Plan de Manejo de Transito para obra en la ciudad de Tunja, (no incluye elementos de señalizacion la cual esta sujeta a los elementos aprobados y requeridos por la entidad para aprobacion de PMT)	GENERAL	UND	1.00	$ 4,500,000	$ 4,500,000
NP-21	Elementos basicos de Señalizacion para ejecucion de PMT via doble sentido (por 15 dias de obra)	GENERAL	UND	1.00	$ 2,359,366	$ 2,359,366
NP-22	Refuerzo malla gallinero, incluye todo lo necesario para su instalacion	MUROS LINDEROS	M2	57.20	$ 8,847	$ 506,048
NP-23	Auxilliar de transito por dia	GENERAL	UND	2.00	$ 79,899	$ 159,798

PROVEEDOR SELECCIONADO			
Nombre del Contratista	2L PROYECTOS SAS BIC	Valor de Materiales Costo directo	$ 56,060,181
Forma de Pago	SEGÚN CONTRATO 103 DE 2024	Valor de Administración	$ 7,568,124
Tiempo de Ejecución	30 DÍAS CALENDARIO	Valor de Imprevistos	$ 280,301
Garantía	SEGÚN CONTRATO 103 DE 2024	Valor de Utilidad	$ 1,681,805
Validez de la Oferta	SEGÚN CONTRATO 103 DE 2024	Valor de IVA	$ 319,543
Incluye la oferta	SI	VALOR TOTAL:	$ 65,909,955

2. Que producto de las condiciones pactadas en el Contrato ROM / la Orden de Servicio, las partes acuerdan la suscripción de la presente acta a efectos de formalizar el inicio de la ejecución de obras en el inmueble y cumplir con todas las cláusulas contempladas en dicho el Contrato ROM / la Orden de Servicio 103 de 2024.

3. Por medio de la presente acta la SAE y el CONTRATISTA formalizan el inicio real e inmediato a los trabajos que permitan ejecutar el objeto contractual que se describe en el contrato No.190 – 103 - 2024, situación por la cual el CONTRATISTA declara encontrarse en el predio objeto de obra cuyas condiciones físicas le permiten comenzar con los trabajos contratados.

4. Que, teniendo presente la formalización del inicio de las obras en la presente acta, la conclusión de las mismas ocurrirá el día 25 de agosto de 2025 fecha en que deberá llevarse a cabo la entrega final y definitiva de la obra, teniendo en cuenta el término pactado en el Acta de Inicio No. 190 - 11 - 2025, que es de 30 días calendario según pactaron las partes.

5. SAE designa como supervisor de la obra a Anderson Javier Jiménez Prieto, para realizar el control de ejecución física y calidad de la misma.

Para constancia se firma la presente acta en Bogotá a los 24 días del mes de julio de 2025 en dos copias del mismo tenor, por quienes en ella intervinieron.

CONTRATANTE

LEON VELASCO BLANCA CECILIA

Firmado digitalmente por LEON VELASCO BLANCA CECILIA
Fecha: 2025.08.12 16:27:53 -05'00'

BLANCA CECILIA LEÓN VELASCO

CONTRATISTA

LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO

ANDERSON JAVIER JIMÉNEZ PRIETO